

número 11
año XII

GAZETA DEL SALTILLO

nueva época
noviembre de 2010

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

TODO ES REVOLUCIONARIO DESDE LAS ACTAS HASTA LAS TARJETAS ILUSTRADAS



Venustiano Carranza



Francisco Ignacio Madero

MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL COMENTA SUS IMPRESIONES SOBRE LOS DOS PRIMEROS VOLÚMENES DE LOS CATÁLOGOS DEL FONDO DE LAS ACTAS DE CABILDO

SERGIO CORDERO RESEÑA EL LIBRO DE ENSAYOS PASOS, REPASOS Y TROPIEZOS DE DOS CENTENARIOS, RECIÉN PUBLICADO POR JESÚS DE LEÓN

**CARLOS MANUEL VALDÉS DÁVILA
NARRA SU AFANOSA BÚSQUEDA
DEL PRIMER LIBRO DE ACTAS
DEL CABILDO DE SALTILLO**

**CARLOS RECIO DÁVILA
REVELA SU ASTUCIA
DETECTIVESCA AL
DESCIFRAR UNA
TARJETA ESCRITA
EN CLAVE**

**GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ
RINDE HOMENAJE AL RECIÉN
FALLECIDO DOCTOR FRIEDRICH
KATZ, ESTUDIOSO DE LA
REVOLUCIÓN MEXICANA
ESPECIALIZADO EN LA VIDA DE
PANCHO VILLA**

**DAVID ANTONIO DE LA
CRUZ VILLELA HACE UN
RETRATO DE LAS
SOLDADERAS
REVOLUCIONARIAS
A PARTIR DE DOS LIBROS
DE ELENA PONIAOWSKA**

ASIGNA TERRENO PARA UN NUEVO PANTEÓN

Leona Vicario, 7 de julio de 1836.

Para dar cumplimiento al artículo 112 de la Ley No. 37 del 15 de junio de 1827, que dispone, en bien de la salud pública, se construyan a extramuros de los pueblos, cementerios convenientemente situados en terrenos ventilados y secos, y se clausuren los que existen junto o dentro de los templos, será clausurado el panteón de la parroquia de San Esteban así como el que se habilitó al sur de la alameda en construcción, para dar cristiana sepultura a los casi quinientos tlaxcaltecos víctimas del mortal cólera que devastó esta región en los meses de agosto y septiembre del año 1833.

PROTESTAN POR PANTEÓN USADO COMO RETRETE

Saltillo, 4 de agosto de 1920.

Los vecinos del sector oriente de la ciudad se quejan con el presidente municipal de que personas sin conciencia ni respeto a las ánimas hicieron del antiguo panteón un excusado público.

Por el citado rumbo de la ciudad existen dos cuarteles. A su paso queda el antiguo expan-teón de la villa, clausurado a finales del siglo pasado. Con el transcurso de los años las bardas de adobe cayeron (son sólo montones de tierra dura), y quedó una especie como de plazuela con algunos mezquites y tabachines.

Los vecinos exponen que es bochornoso pasar por las calles contiguas y ver individuos poco escrupulosos e inmorales haciendo actos fisiológicos en tercera posición (en cuclillas, con los brazos en el pecho y las caras deformadas por el esfuerzo y la satisfacción).

Dicho lugar lo han transformado en un verdadero excusado público, sin tomar en cuenta que es una ofensa moral y una terrible amenaza para la salud pública. A lo mejor puede desarrollarse una epidemia en perjuicio de toda la comunidad. Es un espectáculo deprimente



El Ayuntamiento para dar solución a este problema ha puesto a la consideración del presbítero José Manuel Camacho, cura vicario y juez eclesiástico de la parroquia de San Esteban, algunos terrenos localizados en diferentes rumbos de la ciudad para que escoja el más apropiado, decidiéndose dicho presbítero por el que está al poniente del pueblo, pasando el arroyo y lindando con la falda del cerro de Tlaxcala, donde se le midieron y amojonaron setenta varas en cuadro.

Hoy Juan Fuentes, alcalde constitucional y presidente del ilustre Ayuntamiento, dio posesión de dicho terreno al bachiller Camacho, tomándolo de la mano e introduciéndolo y paseándolo en él, en cuyo acto el señor cura cavó la tierra, arrancó yerbas, levantó y tiró piedras en señal de la posesión que se le daba. AMS, PM, c 81, e 17.



ver tanta cruz y tanto recuerdo sobajado por indecentes.

Los vecinos reclaman que se forme una comisión del Ayuntamiento y pasen al lugar que indican para que se les constate la razón que les asiste; que se tomen las medidas necesarias para erradicar esta mala costumbre arraigada en los soldados, que no respetan el paso de los transeúntes, ni los horarios de los niños de la escuela. Los quejosos proponen que un empleado de policía esté de pie en ese lugar. Así se evitará el acto. Porque no sólo los reclutas cometen este mal, sino muchos paisanos de nuestro pueblo bajo.

La hedentina en el lugar es insoportable. Lástima que no haya una ánima de Sayula saltillense, con esto ya se hubiera erradicado el mal (o propagado, agregamos). AMS, PM, c 163, L 3, e 85.

PRINCIPALES TAREAS QUE DEBE DESEMPEÑAR UN ARCHIVO HISTÓRICO

1. **DEPURACIÓN.** Revisión y supresión de documentos administrativos que no tienen valor histórico (placas, multas, etc.).
2. **ADQUISICIONES.** Transferencias, donaciones, legados y compras.
3. **ORGANIZACIÓN.** Identificar, clasificar y ordenar. (¿Por qué hasta ahora no han sido organizados ni clasificados los fondos de la Fototeca?).
4. **DESCRIPCIÓN.** Elaborar instrumentos de descripción o consulta (guías, inventarios o catálogos). La tradición en el Archivo Municipal de Saltillo ha sido siempre la elaboración de catálogos, el sistema de descripción más completo que existe.
5. **CONSERVACIÓN.** Realizar y aplicar programas preventivos de restauración.
6. **DIFUSIÓN.** Atención a usuarios, préstamos de documentos, exposiciones documentales y publicaciones (la *Gazeta del Saltillo*, etc.) de los diversos materiales que se resguardan en el Archivo.

NOTAS:

1). En el presente, es necesario digitalizar los acervos documentales y subirlos a la Red o, en su defecto, ponerlos a disposición de historiadores, investigadores y público en general, en CDs, a precios accesibles (lo cual debe hacerse del conocimiento público).

2). Es conveniente tener en cuenta que, después de treinta años, la documentación erogada pasa a ser considerada un "archivo muerto"; lo cual quiere decir que ya no tiene valor administrativo ni judicial, sino solamente histórico.

PATRONATO DE AMIGOS DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO DE SALTILLO

AVISO IMPORTANTE



Las opiniones expuestas en la *Gazeta del Saltillo* son responsabilidad única y exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente la visión que sobre los temas tratados tiene el Archivo Municipal o sustentan las autoridades en funciones del municipio de Saltillo.

La *Gazeta* es una publicación plural, respetuosa tanto del trabajo que hacen quienes se dedican a la historiografía como de las personas que amablemente frecuentan sus páginas. Por lo tanto estamos abiertos a cualquier comentario, sugerencia, crítica o enmienda que desee aportarse con respecto a los materiales publicados.

Cuando lo consideremos necesario publicaremos las aportaciones que quieran hacernos por escrito, siempre que mantengan el tono de respeto tanto hacia nuestros colaboradores como hacia nuestros lectores y demuestren un sincero afán de hacer una aportación útil al tema o problema en cuestión.

En el directorio se encuentran el domicilio y el correo electrónico a los que pueden dirigir sus observaciones.

De antemano les damos las gracias.

LAS ACTAS DE CABILDO: DESAPARICIÓN Y RESCATE



ontinuación
reproducimos en
forma facsimilar un
texto de Carlos

Manuel Valdés Dávila que iba a servir de prólogo a la primera edición, en tres volúmenes, de los *Catálogos del Fondo de las Actas de Sesiones de Cabildo*. Por razones que desconocemos, el texto de quien en ese momento era el director del Archivo fue sustraído del original y posteriormente recuperado.

Lo publicamos ahora como un testimonio de las tribulaciones y dificultades que debe enfrentar el trabajo de investigación documental y también del empeño de algunos afanosos investigadores por encontrar aquellos documentos que por una u otra razón desaparecieron de sus depósitos originales.

ELEEDITOR

El original del primer libro de Actas de Cabildo de Saltillo fue robado del acervo del Archivo Municipal en el año de 1975. El historiador México-norteamericano José Cuello estaba consultando precisamente ese documento cuando dos personas irrumpieron en el lugar y se lo pidieron diciéndole que lo iban a guardar en una caja fuerte por órdenes del señor gobernador. Esa es la última noticia que tenemos del Libro de Actas.

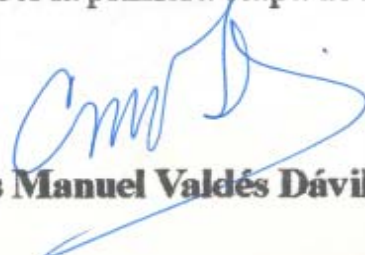
Busqué afanosamente alguna copia, hasta que un investigador me informó que había consultado algunas actas de cabildo de principios del siglo XVII en un rollo de microfilm conservado en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología. Ahí encontré cuatro rollos de documentos saltillenses microfilmados, pero faltaba justamente el rollo 1, el cual contenía nuestro libro.

En junio de 1993 encontré una copia de ese rollo en la Biblioteca Bancroft de San Francisco, California, misma que había sido realizada por el historiador Antonio Pompa y Pompa. De esa copia logré trasladar a papel este primer Libro de Actas de Cabildo.

Algunas páginas las fotocopie más de una vez e incluso saqué partes de ellas ampliadas para que el lector lograra leerlas sin dificultad.

El primer libro de Actas de Cabildo se ha dividido en tres tomos, los dos primeros están conformados con las fotocopias antedichas. El tercero es un tomo que incluye actas de cabildo de ese período que fueron encontradas en otros fondos documentales y que, tal vez, habían ido a parar ahí por error en estos siglos pasados. Estos documentos originales completan una información necesaria para conocer la primera etapa de la vida saltillense.

De todo esto doy fe.


Carlos Manuel Valdés Dávila

UNA TARJETA ESCRITA EN CLAVE

CARLOS RECIO DÁVILA*

* Carlos Recio Dávila nació en Saltillo. Es doctor en Ciencias de la Información y de la Comunicación por la Universidad Lumière Lyon 2, Francia. Es maestro y subcoordinador de investigación de la Universidad Autónoma de Coahuila. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Ha dictado conferencias y ponencias sobre historia y comunicación visual en Estados Unidos, Canadá, Francia, Turquía, Argelia y México. Actualmente realiza investigaciones relativas a aspectos urbanos de la ciudad, la historia de México y la fotografía. Es autor del libro *Saltillo durante la guerra México-Estados Unidos, 1846/1848*.



El inicio de las tarjetas postales en el mundo, llamadas originalmente *Korrespondenz-Karte* se debe al profesor Emmanuel Hermann, quien propuso este mecanismo de comunicación escrita en 1869. Originalmente las tarjetas no tenían imágenes impresas sino que el rectángulo de cartón sólo llevaba impreso en el anverso un texto administrativo y la reproducción de una estampilla; y en el reverso, un espacio en blanco para escribir el mensaje ya fuera comercial o de amistad.

Las tarjetas tuvieron un gran éxito desde el principio. En el primer año se vendieron en Alemania nueve millones de tarjetas y en los años siguientes, esta práctica fue adoptada por los demás países de Europa, al igual que los Estados Unidos. En la década de 1870, Francia, Alemania y Austria empezaron a colocar ilustraciones sobre una parte del frente.¹

En buena medida el éxito se debió, aunque ahora nos parezca algo muy simple, a que abarataba los precios por tratarse de correspondencia más ligera. Adicionalmente, durante la guerra entre Francia y Prusia en la década de 1870, las tarjetas sin sobre permitían a las autoridades militares observar lo que escribían los soldados para evitar la fuga de información a los campos enemigos.

A partir de los años de 1890, la introducción de la litografía en colores y la fotografía impresa (el fototipo), favorecieron una producción considerable. En este último sistema era común el aplicar tonos manualmente, principalmente mediante la acuarela de manera que algunas zonas de las imágenes aparecían en color.

En México las primeras postales con imágenes en cromolitografía y mediante fotos impresas iniciaron hacia 1900. En el periodo 1900-1918, considerado la Época de oro de las tarjetas postales, en Europa fueron muy comunes las ilustraciones referentes a paisajes, además de las imágenes turísticas, museográficas, etnológicas, artísticas, patrióticas, históricas, humorísticas, eróticas, publicitarias y políticas.²

Además, durante la Primera guerra mundial así como la Revolución

mexicana fueron muy comunes las escenas de los hechos de armas.

La mayor parte de las tarjetas mexicanas, que representaban paisajes del país o personajes típicos, fueron impresas en los Estados Unidos, al igual que en Alemania, Suiza y Austria. Muchas de ellas fueron captadas por fotógrafos norteamericanos y europeos. Otro tipo de tarjetas muy populares entre las clases altas de la sociedad eran las llamadas “tarjetas fantasía” que consistían en ingenuas composiciones con personajes ataviados con vestuarios tan disímolos como el de marineros, hadas, soldados, personajes de alta sociedad o campesinos, entre otros, mostrando expresiones y escenografías teatralizadas.

UNA TARJETA DE FANTASÍA

ESCRITA EN CLAVE

Hace algunos años localizamos en Saltillo³ una tarjeta-foto de fantasía (es decir fotografía directa de negativo) que representa a una joven vestida simulando ser un ángel. Está fechada en Saltillo, el 28 de agosto de 1905.

Está dirigida a la señorita Rebeca Barragán, con la dirección marcada como “Frente a la Refor, Ciudad”.

La joven ángel observa melancólica un racimo de 5 o 6 claveles que tiene en sus manos. Su largo vestido está coloreado a la acuarela con tonos verde y rojo que recuerdan tonos patrióticos. Su ala del lado derecho está toscamente retocada con color blanco. Además, la imagen tiene varios puntos dorados dispuestos en grupos de tres sobre el vestido y las alas. Y, finalmente, se observa una estampilla de 1 centavo adherida a la imagen, el costo por la circulación al interior de ciudad. En la parte posterior aparece un texto en verso:

Y la seca flor guardada
Que el tiempo cruel descolora
Reliquia tal vez de un hora [sic]

Que vale una eternidad.
Sombra de flor que no tiene
De lo que fue más que el nombre,
Cual los recuerdos del hombre
Del alma en la soledad.
Sí; las flores simbolizan
Las fugaces alegrías
Que arrancamos á los días
De la bella juventud.
Después tan sólo nos quedan
Memorias de amor benditas...
Hojas de flores marchitas
Que caen en el ataúd.



Si el poema puede parecer críptico, en el frente, sobre la fotografía, hay otro elemento más difícil de comprender a simple vista. Se trata de una serie de números, dispuestos sobre las alas del personaje, los cuales representan, sin duda, dos palabras en clave:

9.19.21.23.6.16.22.9.1.
6.21.16.6.22.23.17.

Remata esta lista de números una frase coloquial:

“Tu amiga te envía un millón de besitos. Hortensia”

Este mecanismo de codificar las palabras era muy común, no sólo en México, sino en distintos países del mundo, para evitar que ojos ajenos a los destinatarios (el personal del correo o los mismos familiares del destinatario) se enteraran de los mensajes transmitidos. En algunas ocasiones el remitente escribía en la parte posterior de la imagen los primeros párrafos del texto de manera horizontal y el resto de manera vertical. Esto producía un efecto de cuadriculado que dificultaba la lectura, y más aún porque el autor escribía con letra bastante incomprensible, a propósito.

En el caso de esta tarjeta que presentamos aquí, para comprender lo que podrían significar los números escritos por la remitente una técnica por demás elemental sería numerar las letras del alfabeto. Para ello estimamos en el enlistado la “CH” (unión de letras que en esa época y hasta la década de 1960, se contabilizaba como una sola). No obstante, al ejecutar esta transformación nos damos cuenta que es preciso prescindir de la “Ñ”. De esta manera en la línea del lado izquierdo de la foto tenemos las siguientes palabras que corresponden a los números marcados:

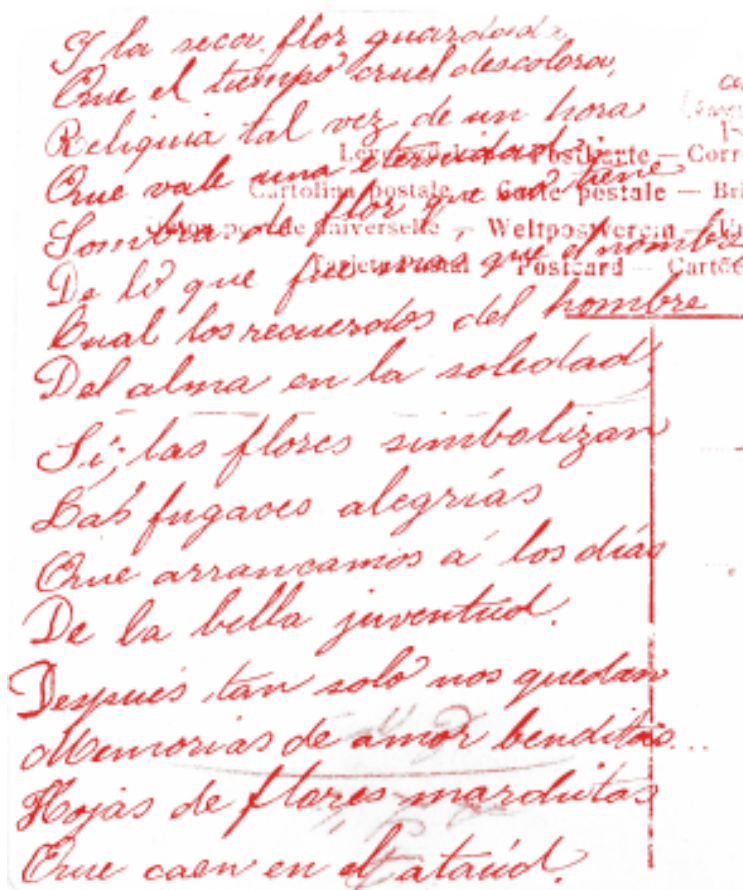
9. 19. 21. 23. 6. 16. 22. 9. 1.
H. P. R. U. E. O. S. H. A

Dado que la lectura de la palabra en clave aún no resulta clara, hacemos el siguiente ejercicio:

La primera, tercera, quinta, séptima y novena letra se conservan

H R E S A

Y para los números 19 23 Y 16 debemos considerar la letra anterior a la que normalmente le correspondería en el alfabeto. Sin embargo, aparece otra trampa: el número 9 equivaldría a una segunda H en el orden del alfabeto; es preciso entonces considerar la letra posterior en el alfabeto (I) y no la anterior (G)



O T N I
H O R T E N S I A

De la misma manera podemos dar lectura de la segunda línea de palabras, la del lado derecho de la foto, en base a un esquema idéntico al anterior es decir transformando cada número por una letra del alfabeto según el orden que le corresponda, considerando en el enlistado la “CH” pero sin contabilizar la “Ñ”.

6. 21. 16. 6. 22. 23. 17.
E. S. Ñ. E. T. U. O

Ahora dando brincos de dos letras, la primera, cuarta y la última letra se conservan

E E O

Las letras 21, 16 y la 22 se cambian por las inmediatas anteriores en el alfabeto (R, N, T). En cambio, el número 23 (que correspondería a la “U” en el orden del alfabeto) se cambia por la inmediata posterior (“T”)

R N S T O
E R N E S T O

No obstante la habilidad de la mujer para esconder los dos nombres, podemos inferir que escribió la tarjeta con la intención de hacerle saber a su destinataria (amiga o familiar) el nombre de su enamorado o pretendiente.

En otros momentos, tanto en el mismo México, como en otros países, la escritura en clave sobre las tarjetas tendría por fin el intercambio de información privilegiada: así fue en el caso de las conflagraciones armadas, o mecanismos de espionaje. Pero en el Saltillo prerevolucionario este tipo de estrategias significaba el intercambio de ingenuos mensajes de amores y desamores.

Este mecanismo de codificar las palabras era muy común. En algunas ocasiones el remitente escribía en la parte posterior de la imagen los primeros párrafos del texto de manera horizontal y el resto de manera vertical. Esto producía un efecto de cuadriculado que dificultaba la lectura.

NOTAS

¹ Laurent Gerverau, 2000, *Voir, comprendre, analyser les images*. La Découverte, p. 109.

² Francois Pairault, 2003 *Images de Poilus. La Grande Guerre en cartes postales*. Ed. France Loisirs.

³ La tarjeta corresponde a la colección del autor.

CATÁLOGOS DE ACTAS DE CABILDO 1608-1829

MARÍA DEL ROSARIO VILLARREAL RODRÍGUEZ



GOBIERNO
MUNICIPAL
2010 • 2013

PRESIDENTE MUNICIPAL
Jericó Abramo Masso

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Manuel Jaime Castillo Garza

TESORERO MUNICIPAL
Alejandro Saldaña Valdez

**Dirección de
Archivo Municipal
Secretaría del Ayuntamiento**

GOBIERNO MUNICIPAL
2010 • 2013

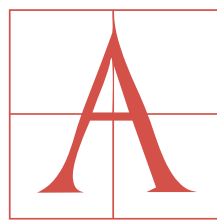
DIRECTORA DEL ARCHIVO
MUNICIPAL
Patricia Gutiérrez Manzur

SUBDIRECTORA
Elsa de Valle Esquivel

JEFA DEL ARCHIVO HISTÓRICO
María del Rosario Villarreal
Rodríguez

JEFE DEL FONDO EDITORIAL
Jesús de León Montalvo

Saltillo
eres tú



gradezco la invitación a la presentación de los catálogos Actas de Cabildo 1608-1829 que me honro en compartir con el reconocido ex director de nuestra institución licenciado Roberto Orozco Melo.

Estos dos tomos incluyen nueve libros de este fondo documental. Fue un trabajo realizado bajo la coordinación, apoyo y enseñanza de don Ildefonso Dávila del Bosque. Cómo empezar sin mencionarlo, ya que él fue quien, en su estancia en este archivo, coordinó y elaboró 24 catálogos publicados de los fondos Presidencia Municipal, Protocolos, Testamentos, Decretos y Circulares, Jefatura Política y el que hoy nos ocupa.

El primer libro, de 1608 a 1700, desaparecido, fue rescatado por el ex director doctor Carlos Manuel Valdés Dávila en la biblioteca de Bancroft de San Francisco California, en rollo de microfilm y trasladado en papel para incluirlo en el acervo del Archivo Municipal, conforma los primeros tomos en esta publicación. No fue tarea fácil leerlos por el tipo de escritura pero muy interesante en su contenido.

Los catálogos son herramientas de consulta y fuente de información, que constan de resúmenes de textos de lo que estaba pasando en los diferentes momentos de la administración pública, con su fecha y localización geográfica; en ellos se incluye, para facilidad del usuario, índices con los nombres de personajes que intervienen en los documentos, lugares donde ocurren los hechos e instituciones que participan.

La Villa de Santiago del Saltillo, hoy solo Saltillo ciudad capital, es la tierra en donde hombres y mujeres trabajadores tejen sueños e ilusiones transformados en realidades, la gran mayoría validados y aprobados a través de Actas de Sesiones de Cabildo

¿Pero qué son las actas de Sesiones de Cabildo? Encontramos, en la lectura de estos libros, elecciones, nombramientos, arrendamientos, convenios, peticiones, decretos, órdenes, plazos, festividades, entre otros asuntos; son palabras que, durante el período colonial, ya expresaban la cotidianidad de un pueblo y que también formaban parte del léxico, hasta nuestros días.

En 1620 se dispuso construir una caja de madera con su chapa y con tres llaves para resguardar las actas de cabildo y demás papeles de importancia. Una llave quedaría en manos del alcalde mayor, otra del alcalde de primer voto y la tercera en manos del regidor más antiguo de la Villa.

En 1767 se gastó para hacer un estante con puertas para que en él se protejan y guarden las actas y los documentos que se iban generando y evitar las pérdidas que se advierten

Desde la fundación de la villa de Santiago de Saltillo, algunas tierras se señalaron como propiedad del Ayuntamiento, se utilizaron desde 1609 para renta a particulares; con ello ingresarían 202 pesos anuales a las arcas municipales. Es entonces cuando ven la posibilidad de construir un lugar donde hacer las Sesiones de Cabildo y que sea vivienda para los alcaldes mayores, pues no había casas de cabildo.

En el año siguiente, se propone que debería constar de una sala y dos cuartos, uno fuerte para cárcel y una cocina con su huerta. El costo sería de 800 pesos y un año de demora.

Pareciendo gravoso para los pocos ingresos que se recibían y ante la necesidad de tenerla en lapso no muy largo, las autoridades resuelven no hacer el gasto y compran la casa donde vive Baltasar del Castillo con su corral y huerta que estaba ubicada frente a la iglesia mayor (hoy lugar donde se encuentra el Palacio de Gobierno), de menor costo y con pago a plazos. Poco después, Domingo de la Fuente fabricaría a sus espaldas una cárcel compuesta de una sala y aposento.

En 1679 Bartolomé de Estrada, gobernador, manda hacer la primera construcción en esta villa de las casas reales, pues las que tiene son indignas de una cabecera del reino.

Se encontraban arruinadas y desechas, pero no es hasta 1727 que se remata la obra a Buenaventura de Aguirre. Las casas consistorales constarían de una sala, aposento, cocina y zaguán. Quedaría terminada para el mes de agosto del mismo año.

En 1735, el gobernador de entonces, Juan José de Bertis y Ontañón, reclama el sitio que los primeros pobladores compraron para hacer las sesiones de cabildo y para que se construya una nueva cárcel. Se había repartido y vendido entre algunos vecinos descendientes de conquistadores y en él fabricadas sus casas y huertas, contra las Leyes y Cédulas Reales.

Se les concedió propiedad a Juana de Anunzarria, esposa de Bernardino de Abrego, a Nicolás Martínez Guajardo y Juan del Río, vecinos de la villa. Ninguno tenía título de propiedad, por lo que les quitó parte del terreno para construir la cárcel, la alhóndiga, tienda y trastienda para renta a los vecinos.

Para 1779, las casas reales ya contaban con siete piezas y balcón de reja de palo con su corral de adobe y siete casas de propios para arrendamiento.

Habiéndose intentado construir dos cuartos de propios en 1800, cuya fábrica vieja estaba unida con las casas reales en una esquina, al tumbar la pieza antigua, se derrumbó parte de los altos de dichas casas reales y quedó resentido el resto de la construcción que, aunque la sala de Ayuntamiento era fábrica nueva, tendría unos 40 o 50 años y estaba sobre fábrica antigua y cuarteada. Corría gran riesgo. Demandaba nueva construcción, que concluye hasta 1806.

Desde 1824, el edificio se compartió con el Supremo Gobierno, Congreso y Cuerpo Consultivo. A causa de un incendio provocado por una explosión de pólvora en 1856, desapareció una parte del Palacio Municipal y las sesiones tuvieron que cambiar de sede trasladándose, según antecedentes, al edificio que hoy ocupa el Centro Cultural Vito Alessio Robles y posteriormente al que hoy conocemos, construido en el período del exgobernador Óscar Flores Tapia.

Detenernos a reflexionar es importante. Qué podemos consultar en estos catálogos. Entre otra síntesis encontramos: 1614. El gobernador Francisco de Urdiñola prohíbe se nombren para los puestos a personas de poca calidad o casados con negras, mulatas o indias y por inobediencia se castigará con 100 pesos

1696. El cabildo acuerda que ninguna lavandera de ningún estado o calidad y condición sea osada, ni se atreva a lavar ni mandar que se lave dentro de las acequias de ninguna manera con pena de perder las tablas y vasijas utilizadas.

1711. Queja de grupo de vecinos porque los indios chichimecas de Nuevo León se están llevando a las indias donde sirven con perjuicio de las amas de casa de la población.

1767. Se instalará una campana en las Casas Reales para que sea el alcalde quien dé aviso de toque de queda por las irregularidades con que lo hacen los campaneros de la parroquia

1774. Se publica castigo para contener los pecados públicos y escándalos de borrachos. Se expondrán en la plaza pública atados con una argolla en el cuello, en un palo, con esposas en las manos y un tecorucho en la cabeza, además de un saco echado al cuerpo hasta la rodilla.

1792. Para evitar que los niños y jóvenes anden ociosos, la autoridad obliga a los padres

Los catálogos son herramientas de consulta y fuente de información, que constan de resúmenes de textos de lo que estaba pasando en los diferentes momentos de la administración pública, con su fecha y localización geográfica; en ellos se incluye, para facilidad del usuario, índices con los nombres de personajes que intervienen en los documentos, lugares donde ocurren los hechos e instituciones que participan.

a enviarlos a la escuela o que aprendan un oficio.

1798. Se dispone que los vecinos contagiados de viruela pasen a curación con el doctor José Vicente de la Peña, prohibiendo a los curanderos atender a los enfermos por las muchas muertes y estragos que ocasionan por su ignorancia.

1799. Se prohíbe a los comerciantes dar pilón en sus ventas de comestibles por ser un perjuicio para los muchachos y mandaderos.

En lo que respecta a 1810, la seguridad y la paz social se veían amenazadas y los acuerdos de sesiones giraban en torno a ella debido al inicio de la independencia.

Sin embargo las festividades, las remociones al cabildo y el resguardo de los granos entre otras actividades continuaban: Se manda la terna para diputados en las cortes españolas. Se prohíbe la extracción de trigo, harina o maíz. Se acuerda que el comercio coopere con dos pesos para la seguridad. Que las patrullas o rondas no consientan aglomeraciones en lugares públicos y de comercio. Vigilar a gente sospechosa y quitarles las armas prohibidas. Instruir a los patrulleros para que, después del toque de queda, detengan y remitan a la cárcel a todo aquel que ande en la calle. Se solicita a los vecinos colocar un farol en la puerta de sus casas a fin de iluminar las calles.

Cabe resaltar que, en 1821, se cita en la plaza a vecinos y autoridades a la proclamación de la Independencia por instrucciones de Agustín de Iturbide.

Desentrañar las Actas de Sesiones de Cabildo es no olvidar la historia; es observar y vivir en sana convivencia de una atribulada sociedad.

Los invitamos a adentrarse a estos catálogos que mucho tienen que contar.



número 11 • año XII
nueva época • noviembre de 2010

EDITOR
JESÚS DE LEÓN MONTALVO

GAZETA DEL SALTILLO tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en sus páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax. 414-02-84. Saltillo, Coahuila, México.

CORREO ELECTRÓNICO
gazetadelsaltillo@yahoo.com.mx

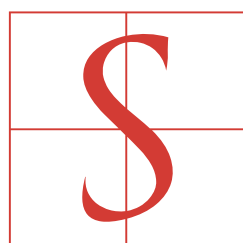
ABREVIATURAS USADAS
AMS.- Archivo Municipal de Saltillo, AC.- Actas de Cabildo, c.- Caja, e.- Expediente, L.- Libro, f.- Foja, A y D.- Adquisiciones y Donaciones, T.- Testamentos, PM.- Presidencia Municipal, P.- Protocolos, PO.- Periódico Oficial. Publicación GRATUITA
Certificado de licitud de título No. 5898
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

VISÍTENOS EN [HTTP://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx](http://www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx)
Responsable de la publicación por Internet: Abraham Martínez Urbina. Diseño gráfico de la portada: Alejandro Cerecero

DIAGRAMACIÓN
SANDRA DE LA CRUZ GONZÁLEZ

LA REVOLUCIÓN SEGÚN FRIEDRICH KATZ

GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ
CENTRO INAH COAHUILA



El día 16 de octubre falleció el doctor Friedrich Katz, historiador de origen judío austriaco pero residente en Estados Unidos y en su juventud en México. Katz recibiría un homenaje el día 27 de octubre junto a Enrique Florescano en el XIII Encuentro de historiadores Mexicanos, estadounidenses y canadienses que se realizó en la ciudad de Querétaro.

Katz es uno de los mejores historiadores de la Revolución Mexicana. Su investigación abarca desde el aspecto diplomático hasta la vida de Francisco Villa. Sus obras sobre la Revolución Mexicana son *La guerra secreta en México*; *Pancho Villa*; *Revolución, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*; *De Díaz a Madero: Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana* y *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. *Pancho Villa* es la obra más conocida de Katz. Aborda la vida y obra de uno de los personajes más polémicos de la historia mexicana en el siglo XX.

En el marco conmemorativo del primer centenario de la Revolución Mexicana y tomando la nota que apareció en un diario local el 17 de octubre sobre la disputa entre Coahuila y San Luis Potosí por el inicio de la Revolución, hay que aclarar que fue en el primer estado donde inició la revolución el 20 de noviembre de 1910.

Francisco I. Madero redactó en la ciudad de San Luis el documento conocido como "Plan de San Luis" y con el que convocó a sus seguidores a iniciar la rebelión contra el régimen de Porfirio Díaz el domingo 20 de noviembre de 1910. Pero ya había pasado la elección presidencial en junio de ese mismo año. Porfirio Díaz había sido reelecto presidente de México por séptima ocasión. Madero fue aprehendido para impedir precisamente una rebelión armada.

A un siglo de inicio de esta rebelión, que se convirtió en Revolución por la magnitud de



Friedrich Katz.

los cambios que marcaron a la sociedad mexicana, es fácil entender cómo, a un siglo de distancia, la reinterpretación del pasado puede llevarnos a un argumento equivocado. Por eso obras como la de Katz son fundamentales para aclarar los hechos y tomar una posición más objetiva.

Si bien es cierto que la oposición al régimen de Díaz efectivamente no nació en 1908 cuando Francisco I. Madero publicó *La Sucesión Presidencial en 1910*, la oposición se gestó a lo largo de varios años y en distintos lugares del país entre ellos San Luis Potosí. Pero fue Francisco I. Madero quien logró lo que nadie hasta entonces: unir a la oposición a lo largo del país y organizarla para impedir la séptima reelección de Díaz en junio de 1910. Éste era el objetivo principal de Madero y sus seguidores. Quizá por eso el lema de "sufragio efectivo, no reelección".

Al fracasar, como era previsible, por la vía electoral, ya que todo el aparato del Estado estaba a favor del presidente y con la posterior aprehensión, Madero reconoció que no había otra solución que iniciar una rebelión armada contra el régimen, que paradójicamente era el régimen político y social en el cual esa generación de mexicanos inconformes por la falta de democracia había nacido en la década de 1870, cuando Porfirio Díaz había accedido a la

* Juana Gabriela Román Jáquez. Nació en Torreón Coahuila. Historiadora. Investigadora en el Centro INAH Coahuila desde 2003. Coordina el proyecto Estudio Interdisciplinario del Noreste Mexicano y Texas. Sus principales libros son *Catálogo de Fuentes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, publicado por el CESHAC y el Servicio de Parques de los Estados Unidos (Saltillo, 2001); *Del Aguanaval a Sierra Mojada. El Conflicto de Límites entre Durango y Coahuila, 1845-1900* (CESHAC/ Ayuntamiento de Torreón, 2001); *Matamoros de La Laguna. Un conflicto de Tierras durante la invasión francesa* (Saltillo, 2007). Participa con ensayos y artículos en *La Gaceta del Saltillo*, desde 2005. Cabe destacar también la incursión de la maestra Román Jáquez en revistas historiográficas a nivel internacional.



Villa.



Katz.

presidencia mediante un golpe de estado con la bandera de “sufragio efectivo, no reelección”.

Francisco I. Madero supo realmente como funcionaba el sistema político mexicano de la época en 1904 cuando contendió por la alcaldía de San Pedro de las Colonias. Vivió el fraude y fue como inició su cuestionamiento al régimen político. El presidente Díaz, a lo largo de tres décadas, había ido olvidando los ideales liberales de democracia y libertad de expresión y tolerancia, bases fundamentales de la democracia occidental. Por eso, Madero en su campaña retomó como bandera el respeto al voto del ciudadano y la no reelección del ejecutivo federal, una alusión directa a la tradición de Díaz al sistema liberal y democrático, ganado por el pueblo de México después de la intervención francesa.

Francisco I. Madero, heredero de una de las familias empresariales más importantes del norte de México, inició su lucha por la democracia quizá sin una conciencia clara de la trascendencia histórica. Con el inicio de la Revolución, el 20 de noviembre de 1910, terminó con un período de la historia de México e inició otro, en el cual todavía vivimos por la magnitud de la transformación que sufrió la sociedad mexicana entre 1910 y 1940.

Katz quizá fue uno de los académicos que mejor comprendió el proceso revolucionario mexicano, no sólo por la cantidad y diversidad de fuentes que consultó a lo largo de dos décadas, sino por la distancia que, como extranjero, tuvo del proceso histórico que analizó.

La obra de Katz cobra mayor relevancia en este aniversario del primer centenario del inicio de la Revolución Mexicana es *Villa*. Doroteo Arango o Francisco Villa siempre mostró un gran respeto y aprecio por Francisco I. Madero. Sin embargo, uno de los más importantes líderes revolucionarios, como todas las personas, cometió una serie de errores o asumió los cometidos por sus subalternos que crearon una visión negativa de su actuar a lo largo del período revolucionario. Hay quien dice que fue

objeto de una campaña de desprestigio por parte de sus enemigos. En este contexto, Katz se propuso reconstruir la vida y obra de Villa desde las fuentes diversas y esparcidas en los archivos de diversos países. Katz alguna vez afirmó que él había tenido más éxito en encontrar a Villa que el general norteamericano Pershing durante la expedición punitiva en 1916.

La obra de Katz muestra a un *Villa* más humano, su infancia difícil y su vida siempre en la línea de la ilegalidad pero, al mismo tiempo, su grandeza como general revolucionario y su osadía al invadir Columbus después de la derrota en el bajío.

Katz reconstruyó la oposición en Chihuahua y Durango, área de operaciones de Villa hasta 1913. Pero Villa no inició la rebelión armada en noviembre de 1910. Fueron los ferrocarrileros de Gómez Palacio, seguidores de Madero, los que tuvieron la oportunidad de intentar tomar Torreón, que ya perfilaba como un sitio estratégico por su ubicación en el centro norte del país. Estos ferrocarrileros de Gómez Palacio encabezados por Jesús Agustín Castro intentaron tomar la plaza de Torreón la tarde del 20 de noviembre desde Gómez y Lerdo. Con esto inició la Revolución.

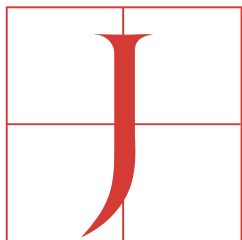
Así Coahuila no sólo fue la cuna del maderismo; junto con Chihuahua fue el estado donde hubo más enfrentamientos armados y, después del asesinato del presidente Madero en febrero de 1913, no reconocieron al gobierno ilegítimo de Victoriano Huerta.

El gobernador de Coahuila Venustiano Carranza y el gobernador de Chihuahua Abraham González tomaron la estafeta del constitucionalismo. Villa fue uno de los generales clave para la derrota del ejército federal en la primavera de 1914 y donde Torreón y San Pedro de las Colonias vivieron una de los días más difíciles de su historia pero también sus días más heroicos.

Katz quizá fue uno de los académicos que mejor comprendió el proceso revolucionario mexicano, no sólo por la cantidad y diversidad de fuentes que consultó a lo largo de dos décadas, sino por la distancia que, como extranjero, tuvo del proceso histórico que analizó.

HASTA NO VERTE JESUSITA

DAVID ANTONIO DE LA CRUZ VILLELA



Jesusa Palancares no fue una revolucionaria. Participó en la lucha por necesidad. Por la afición que la impulsaba a seguir cuanto movimiento armado aparecía, nomás por

el gusto de escuchar balazos.

Anduvo con la tropa para acompañar a su padre luego de la muerte de su hermano; más tarde, acompañó a su esposo. Le encantaba la mala vida y el relajo. De joven la apodaban la “tehuanita”. Siempre haciendo el oficio de sirvienta mal pagada y mal comida. Fue una mujer que sufrió mucho siendo muy niña. Los maltratos y golpes de sus madrastras la hicieron brava y atrabancada. Su rebeldía fue desde pequeña, no se dejaba de nadie, ni le temía a nada. Fue obediente pero nunca sumisa o agachona. Mujer trabajadora, limpia y cumplida. Nunca hizo nada malo, salvo travesuras infantiles, juegos que dejó de hacer cuando murió su madre. Si le decían que trabajara, pues a jalar; si tenía que caminar largas jornadas con su padre en la artillería, pues al mal paso darle prisa a puro golpe de calcetín; si tenía que dormir en el balcón, en el patio o en el piso y hacer de enfermera de “malas mujeres”, qué remedio le quedaba; ¿levantarse a las seis de la mañana para hacer el desayuno a los patrones? Pues a darle que es mole de olla. Mujer fuerte y luchona. La única obligación que nunca pudo aceptar fue la del sometimiento.

La errónea imagen que tenemos de la Revolución Mexicana es el paso del tren lleno de soldados peleando por un México fuerte, poderoso y rico. Cantando con singular alegría las canciones de la “Adelita” y la “Valentina”. ¿A caso estas dos “tristes” canciones son motivo de orgullo para celebrar un Centenario?

Vienen a la mente la serie de películas de la vida de Francisco Villa, protagonizada por Pedro Armendáriz, en la cual lo presentan de una manera muy distinta a la realidad. Villa fue el más cruel de los revolucionarios. Por su mandato pasaron las injusticias más grandes de la Revolución, así como asesinatos en contra de gente inocente. Mientras que en las películas, no sabemos si estamos viendo a Villa o a un “santo”, el cual le da de comer al hambriento; agua al sediento y vestido al desnudo.

En *Hasta no verte Jesús mío*, vemos cual fue la verdadera historia de la Revolución según Jesusa Palancares. Un México dividido por la guerra. Carrancistas, villistas, maderistas, zapatistas eran los grupos que luchaban por el poder de un país.

Con tanto tiempo en la lucha, los soldados llegaban a los pueblos buscando compañía. Las mujeres fueron presa de estos pelafustanes que se robaban flacas, gordas, viejas, feas y bonitas. Ya al verlas qué más les quedaba decir a los desesperados militares: “a caballo dado, no se le ve colmillo”.

“Era común leer en los periódicos sobre mujeres amarradas en ancas cuyos gritos se escuchaban en los pueblos. Las malas lenguas dicen que algunas mujeres gritaban de placer”. (*Las soldaderas*, p. 15).

Las casadas para no quedarse solas, tenían que seguir al pelado. Jesusa hizo lo mismo, siguió a su esposo. Ella como todas, la hizo de sirvienta, (oficio que no desconocía). Más que compañía, fueron las “gatas” de los soldados. Le hacían a todo, cocinar, lavar, cuidar a los huercos y remendarle el calcetín y el calzón al viejo.

La vida para los militares sin estas mujeres hubiera sido más difícil. Sino morían por causa de las balas, habrían muerto de hambre al no tener quien les cocinara.

“Sin las soldaderas no hay Revolución Mexicana. Ellas la mantuvieron viva y fecunda, como a la tierra. Las enviaban por delante a recoger leña y a prender la lumbre, y la alimentaron a lo largo de los años de la guerra”. (*Las soldaderas*, p. 14).

La soldadera tuvo una intervención importante en la lucha. No sólo sabían hacer la tortilla de maíz con frijol, sino que muchas de ellas le entraron de lleno ocupando puestos importantes dentro del ejército. La soldadera cambió el metate por el fusil. El olor a frijoles de jarro recién hechos, por el de pólvora quemada.

“Según Jesusa, las mujeres de la Revolución fueron llamadas vivanderas, comideras, galletas de capitán, soldaderas, chimiscoleras, soldadas, juanas, cucarachas, argüenderas, mitoteras, busconas y hurgamanderas”. (*Las soldaderas*, p. 22). De esos nombres a la Poniatowska le tocan varios, por lo menos, argüendera, chimiscolera y mitotera.

Más allá de los balazos y del combate, Jesusa da una buena raspada a quienes conocemos como héroes de la Revolución Mexicana. Mejor dicho, así nos lo han enseñado en la escuela. A Villa, de asesino y cabeza de puerco, no lo bajó. Carranza, “El Varón de Cuatrociénegas”, pasó a ser el “barbas de chivo”. Un bandido que le quitó el derecho a cobrar su dinero cuando quedó viuda: “A mí esos revolucionarios me caen como patada en los... bueno como si tuviera güevos. Son puros bandidos, ladrones de camino real, amparados por la ley”. (*Hasta no verte*, p. 137).

Jesusa Palancares no sólo nos narra del enfrentamiento entre estos bandos revolucionarios. Describe la vida de México después de la Revolución. A ella le tocó vivir en un país gobernado por militares: Carranza, Obregón, Lázaro Cárdenas y Calles. Presidentes que tenían distintas maneras de gobernar una nación que apenas comenzaba a tener cierta estabilidad política y social.

Su participación en la Revolución, la convirtió en una mujer sola y callada. La vida de Jesusa en el Distrito Federal fue sumamente distinta a sus andanzas en el movimiento. Borracha y peleonera anduvo toda su juventud en los tugurios de mala muerte en México. Ahí comenzó su larga lista de



Ilustración de José Guadalupe Posada.

Según Jesusa, las mujeres de la Revolución fueron llamadas vivanderas, comideras, galletas de capitán, soldaderas, chimiscoleras, soldadas, juanas, cucarachas, argüenderas, mitoteras, busconas y hurgamanderas.

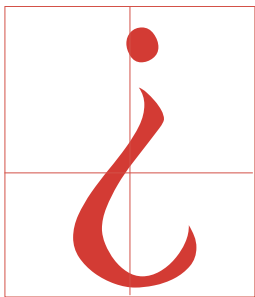
oficios, como el de sirvienta, fichera, vendedora de dulces, lavandera, enfermera, entre otros. También le entró a la onda esotérica, creyendo que tenía facultades para la clarividencia.

Así comenzaba un rol muy importante en la mujer de aquellos años en México. Las viejas ya se sentían más independientes y trabajadoras. Menos sumisas, sufridas y abnegadas.

Terminó su vida sola, esperando la muerte en un cuarto de vecindad. Habló del Distrito Federal siempre desdepectivamente, recordando su tierra natal y aquella playa de Salina Cruz a donde fue a vivir con su padre cuando era niña.

Poniatowska, Elena. *Hasta no verte Jesús mío*, Ediciones Era, México, 1969. 316 pp. y *Las soldaderas*, Ediciones Era, México, 1999. 78 pp.

LA REVOLUCIÓN, UN AÑO DESPUÉS



Qué pasó en México poco antes del inicio de la Revolución y un año después de la misma?, cuando los reeleccionistas protestaban en contra de los levantamientos a pocos días de haber comenzado la lucha revolucionaria y cuando los periodistas le pedían al

pueblo tiempo para que Madero implementara sus reformas y que no le crucificaran cuando llevaba sólo meses en el poder presidencial. A continuación se presentan un documento y una nota de periódico que son sólo una muestra de los cambios políticos que sufrió el país en menos de un año.

PROTESTA QUE HACE EL R. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL CONTRA ACTOS DE LOS ANTIRRELECCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, capital del estado de Coahuila de Zaragoza y cabecera de la municipalidad de su nombre, el día primero de diciembre de mil novecientos diez, reunido el R. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del mismo, su Presidente expuso: que siendo el partido antirreleccionista el único causahabiente de los trastornos que en algunas partes de la República existen, pretendiendo derrocar el orden establecido, confiado por todos sus habitantes al escalrecido General de División C. Porfirio Díaz,; que estando, como está, plenamente justificado que dicho orden es el único que debe existir en la Nación, y, mas aun, que es necesario; que viendo en todos aquellos que han pretendido trastornar el orden público no unos enemigos directos del Estado y sus instituciones, sino los de toda la Confederación, propone al R. Ayuntamiento de esta Capital, lo siguiente:



Ilustración de José Guadalupe Posada.

PRIMERO.—Los habitantes del Municipio del Saltillo, representados por su Ayuntamiento, protestan enérgicamente contra los escándalos provocados por los antirreleccionistas con objeto de trastornar el orden público, que el pueblo decaea conservar á todo trance.

SEGUNDO.—Se dá un voto de confianza al C. Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por las medidas enérgicas con que ha sabido sofocar los movimientos revolucionarios en el País, y por la seguridad que abriga de que con ellas asegurará la paz pública de toda la Nación.

TERCERO.—Protesta, igualmente, contra las asonadas y motines antipatrióticos de algunos antirreleccionistas, puesto que el C. General Porfirio Díaz, ha sido designado en los Comicios para regir los destinos de la Nación en el presente periodo Constitucional, expresándose así, terminantemente, la soberana voluntad popular.

Puestas á discusión las anteriores proposiciones, fueron aprobadas por unanimidad, siendo aclamadas, disponiendo se saque una copia de la presente acta para que sea remitida á la Secretaria de Estado y del Despacho de Gobernación, comunicándose lo acordado, por telegrafo, á dicha Secretaría para que llegue á conocimiento del C. Presidente de la Republica; otra copia se remita á la Secretaría de Gobierno del Estado para conocimiento del C. Gobernador y para que se le dé la publicidad debida, á fin de que sea conocida por todos los habitantes del Estado y los de la Nación.

Con lo que se dió por terminada la sesión, firmando los presentes esta acta, con el Secretario que la autorica.—E. P. M.,—Francisco N. Acuña.—Consejales:—Lorenzo I. Blanco, Rafael Siller Valle, Rafael Garza Fernández, Ascención de la Peña, Jesús Castro, Víctor L. Siller, Rafael B. Narro, Francisco Ayala, Eulogio de Anda y Dr. Federico Barrera.—Antonio L. Sánchez, Secretario.—Rúbricas.

Es copia.—Saltillo, Diciembre 2 de 1910.

El Presidente Municipal
AMS, PM, C 153, L 1, E 26.

NO HARA EL PUEBLO MEXICANO LO QUE EL PUEBLO JUDÍO HICIERA

Despojándose de sus vestiduras para hacer de ellas alfombras que pisara el Mesías, arrojando flores y palmas á su paso, fue como el pueblo de Jerusalem recibió al Maestro, entre aclamaciones deliranes. Poco después, ese mismo pueblo, colérico, frenético, á gritos pedía fuese Jesucristo clavado en tosca cruz y expuesto a la burla y al escarnio de quienes tan ruidosamente le prodigaron sus alabanzas.

Este hecho es inolvidable. La historia mundial lo conserva como enseñanza. Las multitudes suelen ser veleidosas é inconstantes.

No han faltado en nuestro país quienes supongan y crean que, en su tanto, se repetirá ese caso con respecto á Madero y a los caudillos que le acompañaron en la lucha libertadora. Esas ideas, esos deseos, esos pronósticos, no resultarán hechos. El pueblo mexicano no hará lo que el pueblo judío hiciera.

Prestó resuelto su contingente á Madero, como campeón de una causa democrática, mas no lo hizo solo por entusiasmo, sino por sentimiento, por convicción. Sabía que la ayuda al paladín era no de índole personalista sino para una causa como pocas noble, como pocas rutilante, ya que se trataba de



Ilustración de José Guadalupe Posada.

conquistar derechos conculcados en nombre de la fuerza de ensoberbecidos autócratas.

El pueblo mexicano que ha visto en los héroes de la última jornada gulfadores dignos de confianza, no habrá de retirarla en los momentos difíciles, cuando lograda la oportunidad de laborar democráticamente se van á llevar á la práctica los ideales.

El pueblo mexicano sabrá ser firme y prestar su valiosísima participación para que los funcionarios públicos cuando sean honrados, cuando sean sinceros, cuando sean leales, cuando estén inspirados por deseos patrióticos, justos y levantados, puedan hacer viables sus legítimas aspiraciones de patrio progreso.

El pueblo mexicano sabría imponerse si quienes proclamaron el antirreleccionismo se tornaran reeleccionistas; si quienes de sufragio hablaron desconocieran el sufragio; si quienes en nombre de la Democracia lanzaron el toque de reunión, contra la Democracia se volvieron; pero tendrá el buen sentido de no pretender que como por arte de magia, cambie en absoluto y en momentos la situación política; que como si de un escenario se tratara, en instantes lo que fuera algo como un infierno, se trocara en algo como un edén. Sabe y entiende que para reformar ímpetus desenfrenados, para conjurar peligros nacidos en la situación pasada, que para nulificar tendencias encaminadas á desvirtuar todo elemento evolutivo, habrá de emplearse esfuerzo y tiempo.

Tiempo es ya de que el pueblo no se deje seducir, sino que cada ciudadano juzgue con su cerebro y sienta con su alma.

Quienes al combate acudieron, amaban la Libertad y pensaban en ella. No fueron arrastrados; los llevó el deber transformado en heroicidad.

Mucho se dijo entonces que quienes así obraban merecían toda clase de censuras y toda clase de castigos. Sin embargo, no se amilanaron. Venció su propia idea y su propio sentimiento.

Esto debe seguir aconteciendo.

El pueblo mexicano no hará lo que el pueblo de Jerusalem hiciera!...

RIP-RIP.

Nueva Era, Noviembre de 1911. Microfilm de la Hemeroteca del AMS.



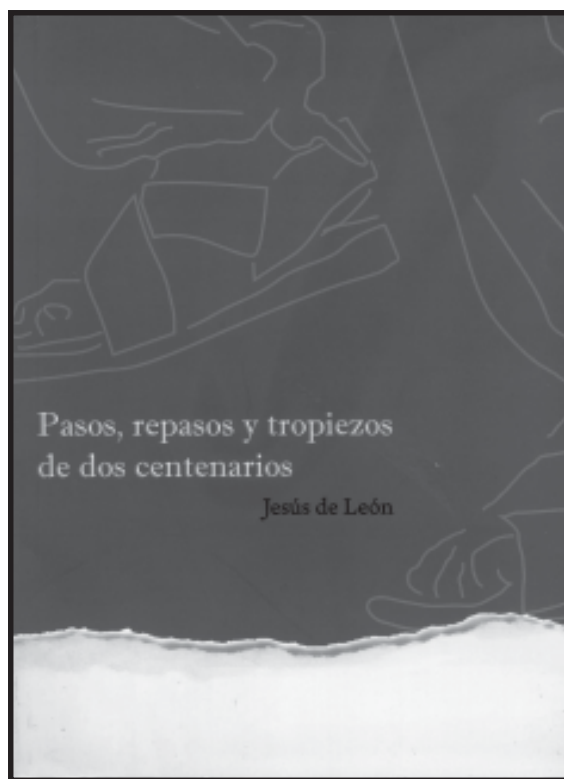
Más que escribir un tratado de Historia o reunir una colección de ensayos sobre tópicos historiográficos, el narrador Jesús de León (Saltillo, 1953) ha elaborado en *Pasos, repastos y tropiezos de dos centenarios* “una especie de modesto museo por escrito de sus perplejidades de investigador y sus curiosidades de escritor” (p. 5). Este museo reúne “monumentos, edificios, libros raros, cartas de amor, páginas de viejos periódicos, canciones y personajes muy conocidos junto a otros injustamente olvidados” (*ídem*).

Al reunir esta colección, De León descubre que “la diferencia entre lo ficticio y lo factual a veces se vuelve tan sutil que llega a desaparecer, gracias a los avatares que enfrenta ese objeto al mismo tiempo venerable, tedioso y sorprendente llamado ‘documento’” (*ídem*), el cual lleva al autor a formularse algunas preguntas: ¿el pasado es una ficción del presente o un pretexto para dar rienda suelta a los afanes monumentalistas de nuestros gobernantes? ¿Es la historia el registro de un malogrado proyecto de futuro o una profecía que se convirtió en advertencia? ¿Los historiadores regionales están condenados a ser los profetas menores de la historiografía, de cuyos hallazgos se aprovechan investigadores capitalinos o extranjeros con más recursos y mejores contactos?

Al formular estas preguntas, De León no pretende ofrecer respuestas categóricas, concluyentes, pero sí intenta contagiarnos de su interés por ciertas pautas de estudio a las que se ha abocado su interés por lo histórico: la crítica que la historiografía regional le hace a la Historia Oficial (“Celebraciones, conceptos y advertencias”, “De Parras y antiparras”, “El fantasma del Centro Histórico”), la exploración de ese nuevo territorio llamado historia de la vida cotidiana (“Saltillo de puertas para adentro”, “De las cafeterías como Parque Jurásico”, “La perdida costumbre de las cartas de amor”) y una revisión incisiva “y no exenta de humor” (p. 6), del concepto de lo regional en la cultura noresentense y de sus tópicos más representativos, a través de la aplicación del polémico concepto de *patrimonio intangible* (“La expresión norteña cantada y contada”, “Piporro y el folclor norteño”).

Volviendo a lo tangible (es decir, a lo documental), De León también se ocupa de reseñar algunas curiosidades bibliográficas y hemerográficas, como la reedición del *Novísimo diccionario de amor y de otras cosas, tan útil para los feos como para las hermosas*, escrito por Adolfo Llanos y publicado por primera vez en 1885, al que le sirve de complemento o coda cierta sección del periódico *El Coahuilense* titulada “Noticias curiosas” de la que se extraen

JESÚS DE LEÓN Y SU REPASO DE LA HISTORIA



por
Sergio Cordero

Jesús de León, *Pasos, repastos y tropiezos de dos centenarios*. Instituto Coahuilense de Cultura / CONACULTA, Saltillo, 2010, 218 pp.

algunas definiciones que no se encuentran en el diccionario de Llanos.

Asimismo, el autor consulta los periódicos locales y regionales de hace cien o doscientos años para averiguar cómo se veían en sus páginas hechos que ahora tienen una relevancia histórica indiscutible, como el levantamiento del cura Hidalgo o el movimiento antirreleccionista de Francisco I. Madero. De León se pregunta: ¿fue importante el paso de Miguel Hidalgo por Saltillo para los habitantes de entonces? Cuando comenzaron a formarse los primeros clubes antirreleccionistas en Coahuila, ¿alguien los tomó en serio? Las respuestas van de lo decepcionante a lo sorprendente.

Dejo para el final la mención que hace Jesús de León de dos personajes que vivieron casi en la misma época, que empezaron su carrera dedicándose a actividades afines, pero cuya fama ha corrido con una suerte que incluso a ellos mismos les hubiera sorprendido: Santiago González (apodado “El Gringo”) y Pancho Villa (su nombre verdadero: Doroteo Arango).

El Gringo fue un contrabandista de la época porfiriana, cuyo radio de acción abarcó las Sierras de Arteaga y Galeana. Su leyenda hubiera quedado sólo como una tradición oral en la región si no hubiera sido por el saltillense José Lobatón, sobrino de Mariano Azuela. A pesar de no tener formación literaria ni aspirar a convertirse en un escritor profesional, Lobatón se dio a la tarea de escribir la novela *El Gringo* (1950), misma que entusiasmó y desconcertó a su célebre tío, quien la comparó con *Astucia* de Luis G. Inclán. La novela, editada por el hermano de Lobatón, pasó sin pena ni gloria en su época, pese a que intelectuales tan influyentes como Vito Alessio Robles no disimularon su entusiasmo ante el texto, que Jesús de León intenta rescatar en un minucioso estudio (“*El Gringo: una olvidada novela de la Sierra*”).

En cuanto al celeberrimo Centauro del Norte, quien inició su vida como bandolero y llegó a general revolucionario, ha corrido con una suerte póstuma de la que ninguna otra figura de nuestro panteón cívico —que sepamos— puede presumir: el haberse convertido en una figura de culto, al grado de que en los mercados populares hay quienes venden, junto a polvos milagrosos para obtener amor o dinero o conjuros para evitar la salazón o las enemistades, oraciones para rezarle al prócer durante nueve días seguidos al caer la tarde. Por lo que De León pregunta: “¿Usted le rezaría a Pancho Villa?”.

La compilación de estos ensayos, “que fueron originalmente material para conferencias” (*ídem*) y que el autor publicó en espacios como la *Gazeta del Saltillo*, busca ser una modesta aportación a las celebraciones del bicentenario, pero también comporta una recomendación que conviene tomar en cuenta: “Celebrar es, sobre todo, no olvidar” (p. 9).